

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1268 *Resolución de 15 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Arbo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 237, de 10 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Peón de Servicios, pertenecientes a la escala de Administración General, varias subescalas y clase Personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arbo, 15 de enero de 2025.—El Alcalde, Horacio Gil Expósito.